

El Parlament aprueba el decreto de vivienda sobre alquiler social

Expansión. Barcelona

Luz verde del Parlament al decreto ley de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda, que obliga a grandes tenedores a ofrecer un alquiler social a quienes lleven más de medio año ocupando una vivienda sin contrato y estén en situación de vulnerabilidad antes de iniciar una demanda judicial.

JxCat, ERC, los comunes y la CUP votaron a favor, PSC-Units se abstuvo y Cs y el PP se pronunciaron en contra.

La ley sale adelante después de que el Govern ya aprobara un decreto similar en marzo de 2019 que luego no fue presentado en el Parlament al no contar con los apoyos necesarios para ser validado. La norma incluye el alquiler social obligatorio, con una duración de hasta siete años, para quien acredite una situación de vulnerabilidad y se les acabe el contrato de alquiler.

Miquel Buch: en Iqoxe “faltó información”

QUÍMICA/ El conseller de Interior apuesta por elaborar un nuevo “plan singular” para emergencias en Tarragona.

Expansión. Barcelona

El conseller de Interior, Miquel Buch, afirmó ayer que “faltó información” por parte de la química Iqoxe después de la explosión que causó la muerte de tres personas. También avanzó que el Govern apostará por elaborar un “plan singular” en casos de emergencias en Tarragona.

Cuatro de las diez preguntas de la sesión de control se centraron en la explosión del pasado 14 de enero. Buch afirmó que, una vez conocida la explosión, se actuó “de forma conservadora” porque es como lo dicta el plan elaborado para situaciones como esta.

“Tal como está escrito, las sirenas [de alerta] no se tenían que activar”, apuntó el conseller, que indicó que el Govern quiere trasladar el debate sobre cómo establecer nuevos protocolos en Tarragona, da



El accidente de Iqoxe causó tres víctimas mortales.

da su singularidad y la numerosa presencia de empresas como la afectada por este accidente, informa *Efe*.

A su vez, el conseller de Treball, Chakir el-Homrani afirmó que la Inspección irá hasta “el fondo”. La Generali-

tat está personada como acusación en la causa.

Por otro lado, una empresa de Castellbisbal (Vallès Occidental) sufrió ayer una fuga de amoniaco, que pudo ser controlada sin daños materiales ni físicos.

Los apartamentos turísticos critican la subida de la tasa

Expansión. Barcelona

La Asociación de Apartamentos Turísticos de Barcelona (Apartur) alertó ayer de que la subida de la tasa turística en la ciudad mermará la competitividad del sector, que verá como este impuesto se multiplica por diez en solo tres años. Pasará de los 0,65 euros de 2016 a los 6,25 euros en 2020.

La patronal, que agrupa a 282 empresas y profesionales con 9.600 apartamentos en Barcelona, considera que el incremento de esta tasa puede afectar a la buena marcha del sector, que cerró 2019 con un 81,7% de ocupación, lo que supone recuperar los niveles de 2017, informa *Efe*.

El presidente de Apartur, Enrique Alcántara, destacó la recuperación del mercado en 2019 gracias a un crecimiento de tres puntos en el nivel de ocupaciones de las viviendas respecto a 2018.

Pese al alza de las pernataciones, acompañado también de un incremento medio del

El Ayuntamiento de Barcelona prevé un recargo de hasta cuatro euros por noche

4,5% en los precios, Alcántara criticó el posible establecimiento de un recargo municipal de 4 euros por noche en la tasa turística para este mismo ejercicio.

El aumento de la tasa turística se presenta, según Alcántara, como una “posible amenaza” para el sector turístico, sobre todo para empresas turísticas más pequeñas, como los apartamentos, los albergues o las pensiones, ya que les “resta competitividad” respecto a los grandes hoteles. Apartur tildó la nueva tasa de “medida que rompe con el reparto justo” entre las opciones turísticas, y exige que sea “proporcional a la capacidad de pago de los alojamientos turísticos”.

MAÑANA VIERNES GRATIS CON **Expansión**

Casas

y estilo de vida

EL SUPLEMENTO DE EXPANSION CON TODAS LAS NOVEDADES DEL SECTOR INMOBILIARIO DE LUJO, TENDENCIAS Y DECORACIÓN.

Expansión

200
AÑOS